



COMUNICADO DE PRENSA



Dirección de
Tránsito

Comunicado a la opinión pública

Bucaramanga, 19 de febrero de 2026

Desde la Dirección de Tránsito de Bucaramanga lamentamos profundamente la situación de salud que vive uno de nuestros agentes, quien el día de hoy realizó una manifestación pública en medio de circunstancias de carácter personal.

Actualmente, el funcionario cuenta con restricciones médicas, por lo cual no está siendo asignado a labores operativas en vía.

Queremos aclarar, que la entidad es completamente ajena a los motivos que pudieron llevarlo a tomar esta acción. Sin embargo, la institución no ha sido indiferente; entendiendo el momento que atraviesa le hemos brindado acompañamiento y apoyo oportuno.

De igual manera, estamos atentos a la respuesta a las diferentes solicitudes que hemos venido presentando a la EPS, con el fin de que se clasifique su condición y se realicen mesas de trabajo para revisar su caso de manera integral y contribuir a que reciba la atención que requiere.

Reiteramos nuestro compromiso con el bienestar de nuestros funcionarios y hacemos un llamado a la comprensión, respeto y prudencia frente a una situación que involucra la salud de una persona.

Dirección de Tránsito de Bucaramanga